

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-2022-0087-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud informe técnico y legal partición. Ref. Exp. 860

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0835-O de 11 de febrero de 2022; y, en consideración a lo dispuesto en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, el artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, remito a usted el Informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición del predio 305377, de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Luis Fernando Quinaluisa Cabezas,, a través de su abogado patrocinador, Dr. Luis Guachamin.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Laura Vanessa Flores Arias
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-DGT-2022-0100-M

Anexos:

- LUIS QUINALUISA.PDF
- INF. TEC.016- UZGT-2022.pdf
- irm_305377_0001.pdf
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL PREDIO 305377.docx
- informe_legal_predio_305377-signed.pdf

Copia:

Sr. Abg. Santiago Iván Rodríguez Paredes
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Carmita Salgado Robayo	scsr	AZLD-DJ	2022-03-03	
Revisado por: Santiago Iván Rodríguez Paredes	SIRP	AZLD-DJ	2022-03-03	
Aprobado por: Laura Vanessa Flores Arias	LLVFA	AZLD	2022-03-04	

